

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para comprobar el grado de aprendizaje de los saberes básicos y las competencias específicas por parte del alumnado, se utilizarán distintos instrumentos de evaluación, que podrán ser los que se describen a continuación:

PRUEBA OBJETIVA: Pruebas escritas en las que se calificará la adquisición de saberes básicos y competencias específicas de la materia, relacionadas con las competencias clave. El profesor/a podrá solicitar, con posterioridad a la realización de la prueba escrita, una defensa oral de la misma por parte del alumno/a, con objeto de aclarar la argumentación o cualquier otra característica relacionada con la estabilidad de las competencias adquiridas. Las puntuaciones correspondientes a los apartados cuya defensa no sea satisfactoria podrán decaer.

OBSERVACIÓN DIARIA: Trabajo en las tareas ordinarias de clase, en las que se observan aspectos tales como: resolución acertada, exacta y completa; actitud, respeto y esfuerzo; atención e interés; comprensión y expresión; uso adecuado del lenguaje y de los símbolos propios de la materia.

PRODUCCIONES EN EL AULA VIRTUAL: Trabajos en tareas ordinarias requeridas a través de la plataforma digital Teams o Moodle, en las que se observan aspectos tales como: resolución acertada, exacta y completa; presentación correcta, ordenada y clara; uso adecuado del lenguaje y de los símbolos propios de la materia, puntualidad en las entregas.

PROYECTOS: Trabajos en tareas requeridas de manera puntual a lo largo del curso, que podrán ser para realizar individualmente o en grupos, en las que se observan aspectos tales como: respeto y colaboración; presentación completa, correcta, ordenada y clara; uso adecuado del lenguaje y de los símbolos propios de la materia, puntualidad en las entregas.

Los instrumentos de evaluación podrán plantear cuestiones sobre la materia propia del trimestre al que correspondan o de cualquiera de los anteriores. En el caso de contener cuestiones de trimestres anteriores, el/la profesor/a encargado de la materia establecerá las ayudas que se deban permitir para que esta circunstancia no suponga una carga extra de materia, sino que simplemente garantice que se mantienen los saberes llave entre trimestres.

Las competencias específicas que se evaluarán son las indicadas en la normativa vigente, y que aparecen recogidas en la tabla del apartado PONDERACIONES (primera columna).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cada competencia específica, se establecen uno o varios criterios de calificación, también indicados por la normativa vigente, y también recogidos en la tabla del apartado PONDERACIONES (tercera columna). Dichos criterios, de enfoque competencial, atienden a los conocimientos, las destrezas y las actitudes relativos a la resolución de problemas, el razonamiento y la argumentación, la representación y la comunicación, junto con las destrezas socio-afectivas.

En dicha tabla del apartado PONDERACIONES, la última columna indica los instrumentos de evaluación que se utilizarán para cada criterio de evaluación. Las columnas de ponderación indican el peso de cada criterio de evaluación, que será tenido en cuenta para obtener una calificación numérica global.

La ortografía será tenida en cuenta en todos los instrumentos de evaluación que incluyan pruebas escritas en lengua castellana y atendiendo a las siguientes especificaciones:

- No se distingue entre “faltas de ortografía” y “faltas de tilde” (cuentan todas por igual).

- La primera falta de ortografía no será descontada. A partir de la segunda falta de ortografía, cada una descontará un 1% del total de la puntuación de la prueba, pudiendo acumular hasta un máximo del 10% de la puntuación total de la prueba.

La tabla del apartado PONDERACIONES se utilizará para obtener la calificación numérica en cada uno de los tres trimestres.

La ortografía será tenida en cuenta en todos los instrumentos de evaluación que incluyan pruebas escritas en lengua castellana y atendiendo a las siguientes especificaciones:

- No se distingue entre “faltas de ortografía” y “faltas de tilde” (cuentan todas por igual).
- La primera falta de ortografía no será descontada. A partir de la segunda falta de ortografía, cada una descontará un 1% del total de la puntuación de la prueba, pudiendo acumular hasta un máximo del 10% de la puntuación total de la prueba.

En cada trimestre, el alumnado que no alcance una calificación de 5 o superior, podrá realizar una única prueba objetiva de recuperación, en la que tendrá la oportunidad de mejorar las calificaciones obtenidas con el instrumento de evaluación “prueba objetiva”, conservándose las calificaciones obtenidas con los otros instrumentos de evaluación.

En cada trimestre, el alumnado que acumule faltas de asistencia podrá perder el derecho a la evaluación continua, si tal acumulación supera los porcentajes establecidos por el centro para todas las materias, en cuyo caso requerirá un procedimiento de evaluación distinto. Para el alumnado en esta situación, se realizará una única prueba escrita sobre toda la materia del trimestre y la evaluación atenderá únicamente a esta prueba.

La calificación numérica de final de curso se obtendrá como la media aritmética de las calificaciones numéricas de los tres trimestres.

Cuando sea necesario obtener una calificación literal (insuficiente, suficiente, bien, notable, sobresaliente) se aplicará la equivalencia entre calificación numérica y calificación literal recomendada por la Consejería de Educación.

Ponderaciones:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	20%	1.1. Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.	5%	Prueba objetiva Análisis de producciones en aula virtual
		1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.	15%	Prueba objetiva
2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	20%	2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación.	15%	Prueba objetiva
		2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función	5%	Prueba objetiva

		del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad), usando el razonamiento y la argumentación.		Análisis de producciones en aula virtual
3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	10%	3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.	9%	Prueba objetiva
		3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	1%	Análisis de producciones en aula virtual
4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.	15%	4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	15%	Prueba objetiva
5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	10%	5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	2%	Prueba objetiva
		5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	8%	Prueba objetiva
6. Descubrir los vínculos de las Matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	12%	6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las Matemáticas.	11%	Prueba objetiva
		6.2. Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	1%	Observación
7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	4%	7.1. Representar ideas matemáticas estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	2%	Análisis de producciones en aula virtual
		7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	2%	Análisis de producciones en aula virtual

8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	6%	8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	3%	Prueba objetiva
		8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	3%	Prueba objetiva
9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las ajenas y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	3%	9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje.	1%	Observación
		9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	1%	Observación
		9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias ajenas, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	1%	Observación
SUMA TOTAL:	100%		100%	